

REUNIÓN INFORMATIVA

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

2024 - 2025





ORDEN DEL DÍA

0 1

CONVOCATORIA PRUEBAS 2025

0 2

ESPECIFICACIONES GENERALES PC B1

0 3

CALENDARIO POR IDIOMAS

0 4

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

0 5

MÁS INFORMACIÓN

0 6

RUEGOS Y PREGUNTAS



01

CONVOCATORIA PRUEBAS 2025

Publicación en BOC y Educantabria en las
próximas fechas .

([Sección Anuncios y Convocatorias](#))

LO MÁS DESTACADO

Anuncios y Convocatorias

Envío de **instrucciones específicas** por parte de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa para el alumnado PEB (con posterioridad a la publicación de la convocatoria).

01

CONVOCATORIA PRUEBAS 2025

El apartado que desarrolla las especificidades para los centros PEB es el Vigésimo

Vigésimo. El alumnado de programas de educación bilingüe en educación secundaria obligatoria.

1. El alumnado matriculado en el último curso de educación secundaria obligatoria que curse un programa de educación bilingüe podrá presentarse a las pruebas de nivel Intermedio B1 del idioma objeto del programa. Así mismo, podrá presentarse a dicha prueba el alumnado de bachillerato que curse o haya cursado un programa de educación bilingüe en los idiomas alemán o francés. En todo caso, esta posibilidad se podrá ejercer exclusivamente en la convocatoria correspondiente a un único curso escolar.

2. Para ello, las direcciones de los centros educativos que tengan autorizado el programa de educación bilingüe enviarán mediante oficio y en formato digital (Excel) a la secretaria de la escuela oficial de idiomas que les corresponda, en el plazo comprendido entre los días 3 y 11 de marzo de 2025, la relación de alumnos y alumnas a los que se refiere el apartado anterior las personas interesadas en realizar la prueba, conforme al modelo que se recoge en el anexo II. Los centros que cuenten con más de un programa de educación bilingüe deberán enviar un documento digital (Excel) para cada uno de los idiomas. La relación entre los centros educativos con programas de educación bilingüe y las escuelas oficiales de idiomas que les corresponden será la establecida en el anexo III. El alumnado de bachillerato al que se refiere el punto 1 del presente apartado deberá estar integrado en la lista del centro donde realizaron su último curso de educación secundaria obligatoria.

Este procedimiento constituirá, a todos los efectos, la matrícula para que el alumnado procedente de programas de educación bilingüe realice la prueba de certificación del nivel Intermedio B1.

ESPECIFICACIONES PRUEBAS CERTIFICACIÓN

02

2.1

ACTIVIDADES DE LENGUA

2.2

TAREAS

2.3

PUNTUACIONES Y CALIFICACIONES



2.1 Actividades de lengua

Producción y Coproducción Textos Escritos (PCTE)

Comprensión Textos Orales (CTO)

Comprensión Textos Escritos (CTE)

Producción y Coproducción Textos Orales (PCTO)

Mediación (M) = Escrita (ME) + Oral (MO)

3.4. Estructura de la prueba de certificación nivel Intermedio B1

La prueba de certificación se compone de tantas partes como actividades de lengua se evalúen:

- producción y coproducción de textos escritos (PCTE)
- comprensión de textos orales (CTO)
- comprensión de textos escritos (CTE)
- producción y coproducción de textos orales (PCTO)
- mediación (M): mediación escrita (ME) y mediación Oral (MO)

Preparación PCTO y M Oral: aprox. 10 min.
Breve presentación (no evaluable) de la persona candidata

Número de Tareas	Descripción de las tareas	Duración	Se administrarán
SESIÓN ESCRITA			
PCTE	2 Una tarea: producción, una tarea: coproducción. Producción total: 200-300 palabras	70 min.	- en sesión única - por este orden: 1ª PCTE 2ª ME 3ª CTO 4ª CTE
CTO	3 Audios: máximo, 12 minutos Total: 25 ítems	40 min.	
CTE	3 Textos: máximo 1.400 palabras Total: 25 ítems	50 min.	
ME ^(*)	1 Si el soporte es texto escrito: máximo, 300 palabras Si el soporte es audio/vídeo: 2-3 min. Producción total: 80 - 100 palabras.	20 min.	
SESIÓN ORAL			
MO ^(*)	1 Si el soporte es texto escrito: máximo, 300 palabras Si el soporte es audio/vídeo: 2-3 min.	2 min.	-en sesión aparte -por parejas
PCTO	2 a. Una tarea: producción (monólogo) b. Una tarea: coproducción (diálogo)	Entre 2' y 2 30" Entre 4' y 8'	-se grabarán La tarea MO y las de PCTO se prepararán a la vez
		3 h (+ PCTO & MO)	

2.2 Tareas (sesión escrita)

Tareas	Número de Tareas	Descripción de las tareas	Duración	Se administrarán
SESIÓN ESCRITA				
PCTE	2	Una tarea: producción, una tarea: coproducción. Producción total: 200-300 palabras	70 min.	- en sesión única
CTO	3	Audios: máximo, 12 minutos Total: 25 ítems	40 min.	- por este orden: 1ª PCTE
CTE	3	Textos: máximo 1.400 palabras Total: 25 ítems	50 min.	2ª ME
ME(*)	1	Si el soporte es texto escrito: máximo, 300 palabras Si el soporte es audio/vídeo: 2-3 min. Producción total: 80 - 100 palabras.	20 min.	3ª CTO 4ª CTE - de forma independiente entre sí.

ATENCIÓN: LA SESIÓN ESCRITA SE REALIZA SIN DESCANSO EN ENTRE LAS TAREAS

2.2 Tareas (sesión oral)

Tareas	Número de Tareas	Descripción de las tareas	Duración	Se administrarán
SESIÓN ORAL				
MO (*)	1	Si el soporte es texto: máximo, 300 palabras Si el soporte es audio/vídeo: 2-3 min.	2 min.	- en sesión aparte
PCTO	2	Audios: máximo, 12 minutos Total: 25 ítems	Entre 2' y 2' 30" Entre 4' y 8'	- por parejas - se grabarán

3 h
(+ PCTO y MO)

(*) **MEDIACIÓN** = 1 TAREA MEDIACIÓN ESCRITA (ME)

+

1 TAREA MEDIACIÓN ORAL (MO)

2.3 Puntuaciones y calificaciones

ACTIVIDADES DE LENGUA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO
Producción y Coproducción Textos Escritos (PCTE)	20 puntos (20%)	10 puntos (50%)
Comprensión Textos Orales (CTO)	20 puntos (20%)	10 puntos (50%)
Comprensión Textos Escritos (CTE)	20 puntos (20%)	10 puntos (50%)
Producción y Coproducción Textos Orales (PCTO)	20 puntos (20%)	10 puntos (50%)
Mediación (M)	20 puntos (20%)	10 puntos (50%)
TOTAL	100 puntos (100%)	65 puntos (65%) para certificar

65%

2.3 Puntuaciones y calificaciones

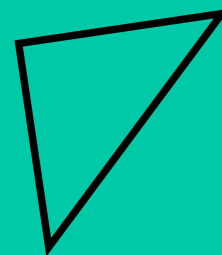
CALIFICACIONES	
PARA CADA ACTIVIDAD DE LENGUA	CALIFICACIÓN FINAL GLOBAL
<p>Se obtiene una calificación entre 1 y 10 con un decimal.</p> <p>Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a 5 (50%)</p> <p>Se califica como <i>No presentado (NP)</i> la actividad de lengua no realizada.</p>	<p>El resultado final será Apto o No Apto.</p> <div style="text-align: center;"><p>APTO = calificación positiva en cada actividad de lengua (50%) + la media aritmética de las calificaciones de cada una de ellas debe ser igual o superior a 65 puntos (65%)</p></div> <p>No presentado (NP): cuando no se realiza ninguna de las actividades de lengua</p>

CONVOCATORIA ORDINARIA (mayo/junio): para todas las personas candidatas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (septiembre): para aspirantes No Aptos y No Presentados en convocatoria ordinaria.



genially
CERTIFICACIÓN
Y CALIFICACIONES



03

CALENDARIO POR IDIOMAS

NIVELES

1. El alumnado matriculado en el último curso de educación secundaria obligatoria que curse un programa de educación bilingüe podrá presentarse a las pruebas de nivel Intermedio B1 del idioma objeto del programa. Así mismo, podrá presentarse a dicha prueba el alumnado de bachillerato que curse o haya cursado un programa de educación bilingüe en los idiomas alemán o francés. En todo caso, esta posibilidad se podrá ejercer exclusivamente en la convocatoria correspondiente a un único curso escolar.

2. No obstante, y continuando con la novedad de carácter experimental introducida en el curso 2023-2024, para el curso 2024-2025 el alumnado de un programa de educación bilingüe integrado, de un programa de educación bilingüe en inglés o de un programa de educación bilingüe en francés que, a fecha de la convocatoria, disponga de alguno de los certificados de nivel Intermedio B1 o superior en esta lengua que se relacionan en la Resolución de 12 de junio de 2024, por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación del alumnado en modalidad oficial en las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el curso 2024-2025, podrá solicitar presentarse a las pruebas para la obtención del nivel intermedio B2 del idioma objeto del programa, en cuyo caso solo podrá optar a este nivel.

[Enlace a la Resolución de 12 de junio de 2024](#) (listado de certificados en pg. 11 y 12)

03

CALENDARIO POR IDIOMAS

ALEMÁN - B1

INTERMEDIO B1	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
	Viernes, 30 de mayo		Miércoles, 3 de septiembre	
Prueba escrita	PCTE	16:00h	PCTE	9:00h
	ME	17:15h	ME	10:15h
	CTO	17:35h	CTO	10:35h
	CTE	18:15h	CTE	11:15h
Prueba oral	A partir del 28 de mayo*		A partir del 1 de septiembre*	

*Consultar en la página web de cada EOI.

03

CALENDARIO POR IDIOMAS

FRANCÉS - B1

INTERMEDIO B1	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
	Miércoles, 11 de junio		Miércoles, 3 de septiembre	
Prueba escrita	PCTE	16:00h	PCTE	16:00h
	ME	17:15h	ME	17:15h
	CTO	17:35h	CTO	17:35h
	CTE	18:15h	CTE	18:15h
Prueba oral	A partir del 28 de mayo*		A partir del 1 de septiembre*	
*Consultar en la página web de cada EOI.				

03

CALENDARIO POR IDIOMAS

FRANCÉS - B2

INTERMEDIO B2	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
	Viernes, 6 de junio		Lunes, 8 de septiembre	
Prueba escrita	PCTE	16:00h	PCTE	16:00h
	ME	17:25h	ME	17:25h
	CTO	17:50h	CTO	17:50h
	CTE	18:30h	CTE	18:30h
Prueba oral	A partir del 28 de mayo*		A partir del 1 de septiembre*	

*Consultar en la página web de cada EOI.

03

CALENDARIO POR IDIOMAS

INGLÉS - B1

INTERMEDIO B1	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria ⁽¹⁾	
Prueba escrita Turno 1 Alumnado PEB ^[1]	Lunes, 2 de junio		Jueves, 4 de septiembre	
	PCTE	16:00h	PCTE	16:00h
	ME	17:15h	ME	17:15h
	CTO	17:35h	CTO	17:35h
	CTE	18:15h	CTE	18:15h

^[1] PEB: Programa de Educación Bilingüe

*Consultar en la página web de cada EOI.

(1) La convocatoria extraordinaria se celebrará en un solo turno, en fecha única para todos los aspirantes.

03

CALENDARIO POR IDIOMAS

INGLÉS - B2

INTERMEDIO B2	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
Prueba escrita	Jueves, 12 de junio		Martes, 9 de septiembre	
	PCTE	16:00h	PCTE	16:00h
	ME	17:25h	ME	17:25h
	CTO	17:50h	CTO	17:50h
	CTE	18:30h	CTE	18:30h
Prueba oral	A partir del 28 de mayo*		A partir del 1 de septiembre*	

*Consultar en la página web de cada EOI.

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Del 3 de marzo (10:00) al 11 de marzo (14:00)

PASO 1

- Orientar al **alumnado** sobre las pruebas y la convocatoria
- Establecer un **plazo para la entrega de certificados B1 o superior**
- Confeccionar la **lista de alumnado**
- Consultar a la EOI de referencia **posibles dudas** sobre el procedimiento

PASO 2

- Descargar datos **desde Yedra** (explicación en diapositivas siguientes)
- Crear un **Excel por cada idioma y nivel**
- Incluir al alumnado de Bachillerato** en francés y alemán

PASO 3

- Enviar **Excel/s en formato digital** a la secretaría de la EOI correspondiente
- Enviar **listado impreso** (es suficiente con imprimir el listado Excel) y **oficio** (Anexo II –B1- o III –B2-) a la EOI correspondiente
- Enviar **solicitud de adaptación** de acceso a pruebas, si la hubiere (Anexo I)

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Utilizar el modelo del Anexo II para el texto del oficio;
el listado se obtiene de Yedra directamente.

Anexo II

RELACIÓN DE ALUMNADO QUE CURSA O HA CURSADO UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE

D/Dña, director/a del centro Código de la localidad de

CERTIFICA

que los alumnos y alumnas de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria (o de 1º o 2º de Bachillerato, en su caso, para los idiomas alemán y francés) que figuran en la siguiente relación participan en (o han finalizado) un **programa de educación bilingüe en el idioma** y, de acuerdo con el apartado vigésimo de la **Resolución de 12 de febrero de 2025, van a realizar las pruebas de certificación de nivel Intermedio B1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al curso académico 2024-2025.**

RELACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS ¹

Apellidos	Nombre	Sexo	DNI	Fecha nacimiento	País nacimiento	Provincia nacimiento	Población nacimiento	Dirección	Provincia Residencia	Población Residencia	Código Postal	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico ²	Bachillerato en este curso ³

En, a de de 202_

El Director/a

Fdo:

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE

¹ Los centros que cuenten con más de un programa de educación bilingüe deberán enviar un documento digital (Excel) para cada uno de los idiomas.

² Se recoge aquí la dirección de correo del dominio @educantabria.es del alumno o alumna. Este correo electrónico será el que se deberá utilizar para generar la contraseña personalizada que posibilitará la consulta de notas a través la Zona Alumnado en la web de la EOI.

³ Rellenar con **primero** o **segundo**, SOLAMENTE en caso afirmativo.

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Utilizar el modelo del Anexo III para el texto del oficio;
el listado se obtiene de Yedra directamente.

Anexo III (B2)

RELACIÓN DE ALUMNADO QUE CURSA O HA CURSADO UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE

D/Dña, director/a del centro Código de la localidad de

CERTIFICA

que los alumnos y alumnas de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria que figuran en la siguiente relación participan en (o han finalizado) un **programa de educación bilingüe en el idioma FRANCÉS** y, de acuerdo con el apartado vigésimo de la Resolución de 12 de febrero de 2025, van a realizar las pruebas de certificación de **nivel Intermedio B2** de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al año académico 2024-2025.

RELACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS ¹

Apellidos	Nombre	Sexo	DNI	Fecha nacimiento	País nacimiento	Provincia nacimiento	Población nacimiento	Dirección	Provincia Residencia	Población Residencia	Código Postal	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico ²	Certificación B1 o superior

En, a de de 202_

El Director/a

Fdo:

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE

¹ Los centros que cuenten con más de un programa de educación bilingüe deberán enviar un documento digital (Excel) para cada uno de los idiomas.

² Se recoge aquí la dirección de correo del dominio @educantabria.es del alumno o alumna. Este correo electrónico será el que se deberá utilizar para generar la contraseña personalizada que posibilitará la consulta de notas a través la Zona Alumnado en la web de la EOI.

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Generación de los listados mediante Yedra (con perfil de Equipo Directivo)

Paso 1: Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > elegir Detalle de la matrícula y marcar alguna de las tres opciones : Inglés , Francés o Alemán (el objetivo es generar un documento Excel por cada idioma).

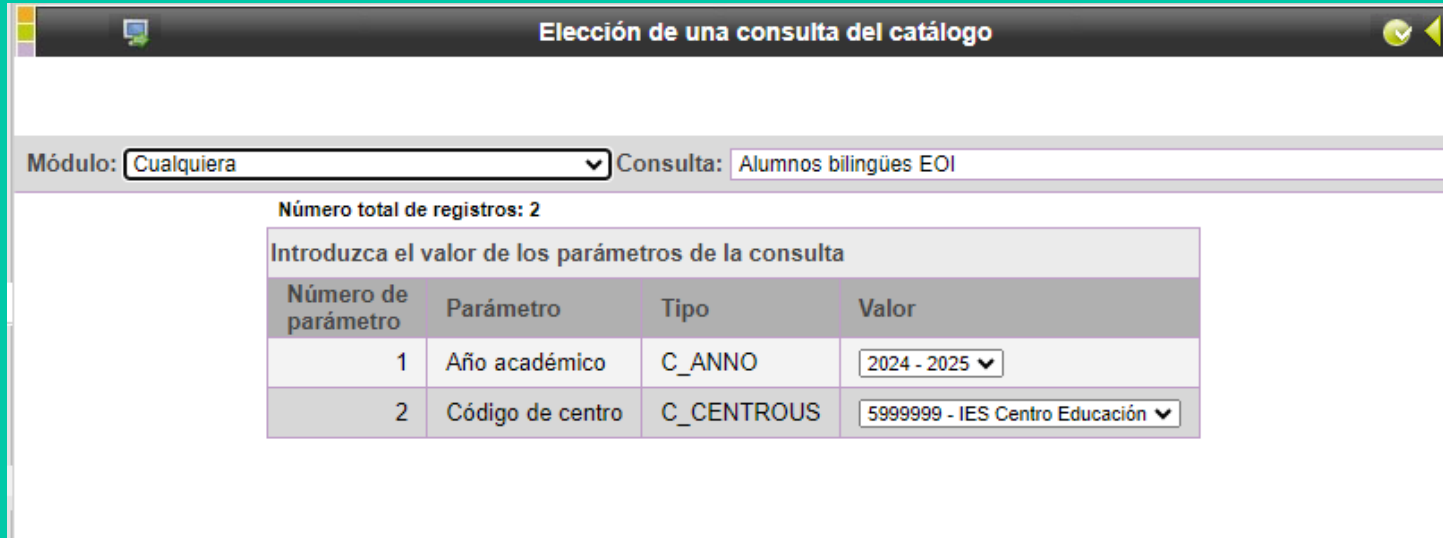
Paso 2 : Seleccionados todos los estudiantes candidatos a presentarse a las pruebas de certificación de nivel Intermedio B1 en la EOI, se accederá a la opción consultas > catálogo de consultas situada en la parte inferior del menú activo del módulo de Gestión de YEDRA y seleccionar la consulta “ Alumnos bilingües EOI”



MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Seleccionada esta consulta se muestra la siguiente pantalla :



Elección de una consulta del catálogo

Módulo: Consulta:

Número total de registros: 2


Introduzca el valor de los parámetros de la consulta


Número de parámetro	Parámetro	Tipo	Valor
1	Año académico	C_ANNO	<input type="text" value="2024 - 2025"/>
2	Código de centro	C_CENTROUS	<input type="text" value="5999999 - IES Centro Educación"/>

Después , se pulsa aceptar  y el programa automáticamente devuelve los datos .

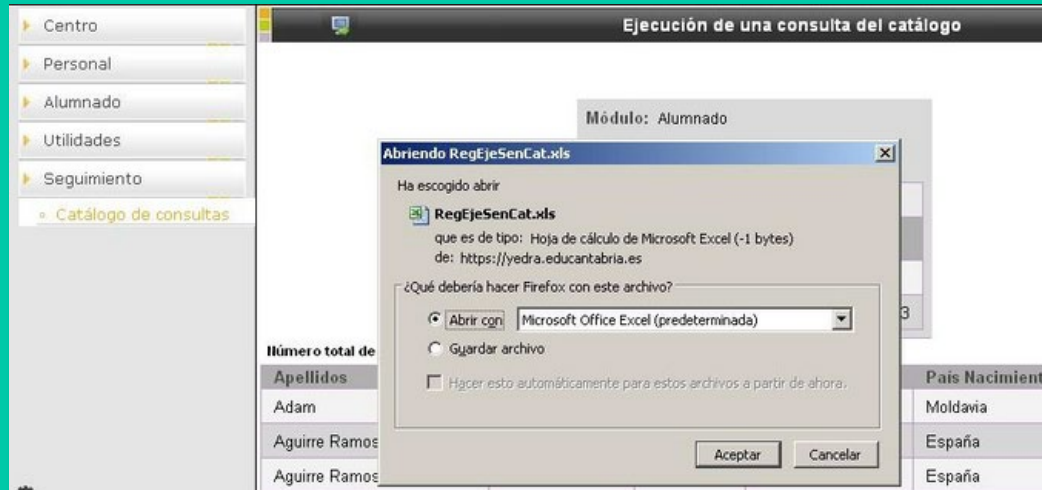
MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Paso 3: Una vez generada la consulta, se pulsa sobre el icono Exportar datos  y desplegamos el combo en blanco para seleccionar la segunda opción :
Hoja de Microsoft Excel 2003.

Elegida esta opción , volveremos a pulsar sobre el botón verde Aceptar  y nos descargaremos el documento , guardándolo en nuestro ordenador .

En el caso de que no tengamos alumnado de Bachillerato que matricular en las pruebas , iremos al Paso 5 .




Ejecución de una consulta del catálogo

Módulo: Alumnado

Abriendo RegEjeSenCat.xls

Ha escogido abrir

 RegEjeSenCat.xls
que es de tipo: Hoja de cálculo de Microsoft Excel (-1 bytes)
de: <https://yedra.educantabria.es>

¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?

Abrir con: Microsoft Office Excel (predeterminada)

Guardar archivo

Hacer esto automáticamente para estos archivos a partir de ahora.

Aceptar Cancelar

Número total de	Apellidos	Pais Nacimiento
	Adam	Moldavia
	Aguirre Ramos	España
	Aguirre Ramos	España

MATRÍCULA: FECHAS Y PROCEDIMIENTO

04

Paso 4.- Alumnado de Bachillerato: Para el alumnado proveniente de los PEB de francés y alemán que actualmente esté cursando Bachillerato y quiera presentarse a las pruebas de certificación de nivel Intermedio B1 de las Escuelas Oficiales de Idiomas, hay que repetir los pasos detallados anteriormente, pero seleccionando el año en que este alumnado cursó 4º ESO.

Paso 5. - Abriremos el o los documentos Excel en nuestro ordenador, comprobaremos que todo está correcto y eliminaremos aquel alumnado que no está cursando PEB en nuestro centro o, que siendo de Bachillerato, no va a presentarse a las pruebas. Unificaremos el listado por idioma y nivel. La dirección de correo electrónico tiene que ser necesariamente la del dominio @educantabria.es.

Validado que la relación de alumnado final corresponde a aquellos interesados en realizar la prueba, se remitirá el documento Excel como adjunto a la Escuela Oficial de Idiomas que como centro nos corresponda. Los centros que cuenten con más de un programa de educación bilingüe deberán enviar un documento Excel por idioma y nivel acordándose de incluir, en su caso, los estudiantes provenientes de los PEB de francés y alemán que estén ahora cursando Bachillerato.

MUY IMPORTANTE : Enviar conjuntamente el oficio (texto del Anexo II)

05

MÁS INFORMACIÓN

NOTA IMPORTANTE. El alumnado no debe olvidar:

- Llevar SIEMPRE documento de identificación personal
- Llevar bolígrafo azul/negro para TODAS las pruebas
- Activar la CONTRASEÑA para el acceso a consulta notas

E d u c a n t a b r i a :

F p Y E d . P e r m a n e n t e > E n s e ñ a n z a s D e I d i o m a s > P r u e b a s D e C e r t i f i c a c i ó n

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Pruebas de Certificación de Idiomas

Información práctica para la persona candidata



Pruebas de certificación: modelos y muestras



Información Alumnado PEB 2024



05

MÁS INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL (NORMATIVA)
INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA EL
CANDIDATO

Guía informativa 2025

Guía de especificaciones 2025

Decálogos de buenas prácticas:

[Alemán](#) [Francés](#) [Inglés](#)

[¿Qué es mediación lingüística?](#)

[PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN:](#)

[MODELOS Y MUESTRAS](#)

INFORMACIÓN ALUMNADO PEB 2025
TUTORIAL MATRÍCULA ALUMNOS PEB
PRESENTACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA
2025



05

MÁS INFORMACIÓN



www.eoilaredo.org



www.eoitorrelavega.es



www.eoisantander.org

asesoria.lee@educantabria.es (Carlos Fernández Prieto) 942 20 70 28
idiomas.fpep@educantabria.es (Marta Miguel González) 942 20 83 73

06

RUEGOS Y PREGUNTAS

